

**ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA
DE LA INVITACIÓN A COTIZAR No. 149 DE 2017**

Página 1 de 1

CONSIDERACIONES

1. Que el Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, cursó la Invitación a cotizar No. 149 de 2017, para la adquisición, instalación, capacitación y puesta en funcionamiento de los equipos relacionados a continuación, de acuerdo con las condiciones establecidas en los términos y sus anexos, documentos que formarían parte integral del documento contractual que se celebrara para tal efecto, entre ellos.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CENTRO DE COSTO	CANTIDAD
5	ECOCARDIÓGRAFO	Subdirección General de Atención Médica y Docencia (Cardiología)	1

2. Que los términos de condiciones que dieron apertura a la Invitación a cotizar No. 149 de 2017, fueron publicados en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado (www.cancer.gov.co) el día 04 de julio de 2017.
3. Que el día 13 de julio de 2017, a las diez de la mañana (10:00 a.m.), se efectuó el cierre acorde con lo establecido en la referida invitación y de acuerdo con el Acta de Recepción y Apertura de Ofertas se presentó el oferente TOP MEDICAL SYSTEMS S.A, para el ítem 5.
4. Que el comité de apoyo a la actividad contractual en sesión efectuada el día once (11) de Septiembre de 2017, como consta en Acta No. 067 – ítem No. 01, una vez verificado el Concepto Técnico entregado por el Grupo Área Gestión Biomédica, observó que el proponente no cumple con los parámetros requeridos para el referido ítem dentro de la invitación y la oferta económica no cumple con el presupuesto destinado por el Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado para la contratación, toda vez que excede el mismo en un 455,71%, motivo por el cual se debe proceder a declarar desierto este ítem.

En mérito de lo expuesto,

La Directora General (E) del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, con fundamento en los considerandos antes mencionados procede a:

PRIMERO: Declarar desierto el ítem 5 de la Invitación a Cotizar No 149–2017.

SEGUNDO: Publicar la presente acta en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado.

TERCERO: Dar inicio a un nuevo proceso de selección.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los once (11) días del mes de septiembre de 2017.


CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General (E)

DG/CWC/SGGAF/JJPA/GAGC/RECB/Sandra B.